ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : SS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575
CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se atendió y brindo seguimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encontraban en ejecución para el mes de Mayo de 2019 de los participantes asignados, para tal efecto, a través de listas de difusión, llamadas telefónicas y encuentros presenciales, se logró atender a los PPR: El mes de Mayo se termina con 37 PPR asignados en estado activo, 62 en estado culminado y 1 PPR Inactivo: Jhon Fredy Moreno, quien al parecer se encuentra vinculado con el Ejército Nacional de Colombia, ante lo cual se esta adelantando gestiones con el apoyo administrativo de la oficina de la ARN para contactarlo, en el mes de mayo se solicitó traslado para los participantes: Maritza Yineth Triana y Ferney Camilo Peña, los cuales se hicieron efectivos, quienes se trasladaron de municipio y GT por motivos laborales; en cuanto a la población activa se atendió el 98%, sólo quedo pendiente el participante: Alexander Reyes, quien se encuentra privado de la libertad en la penitenciaria de Granada y aún aparece activo en el SIR, mientras se le tramita la inactivación de beneficios por parte de la oficina jurídica; se realiza desplazamiento a las inspecciones de Punta Brava y Puerto Caldas el día 12 de Mayo de 2019 para atender a los participantes que residen en estos espacios, ya que se les dificulta presentarse al municipio de Granada.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de mayo de 2019, se cuenta con la actualización del 88 % de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación, Censo de familia y Habitabilidad), con los participantes que se encuentran activos, Durante este periodo se realizó la aplicación de 05 instrumentos de tasa de desocupación y Habitabilidad de los participantes que se encuentraban en etapa de caracterización, así mismo durante las visitas realizadas se aplicó el censo de familia. Para este mes se realizó seguimiento a unidades de negocio de los participantes: Heraldo José Rueda, Franklin Aldemar Lugo Estrada, Sebastián Henao Bravo, Viviana Tellez Jutinico y Ruddy Jhael Rueda, Se diligencio el formato de Estrategia de acompañamiento post del participante: Franklin Aldemar Lugo Estrada, quien está en su proceso de culminación.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Mayo de 2019, se adelantó la caracterización de tres (3) participantes, recogiendo información actualizada, aplicando instrumentos de caracterización y estableciendo acuerdos para formular los nuevos planes de trabajo para la vigencia del 2019, los cuales han estado cambiando paulatinamente su estado de Elaboración a Ejecución a medida que se cumpla los términos en el SIR, por otra parte, treinta y seis (33) PDT se encuentran en estado de Ejecución con metas hasta finales de la vigencia de 2019, por lo que se realizó acompañamiento a los compromisos de cada PDT; la atención para hacer seguimiento a los compromisos y firma de los PDT se acordó en espacios de la oficina de Cofrem, Biblioteca Municipal y domicilio de los participantes.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las diferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de 33 acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante, se brindó orientación individual en especial en relación a problemáticas de relación familiar y conyugal, teniendo en cuenta las demas dimensiones para comprender la integridad de cada participante.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Mayo se continúo fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Granada, para tal efecto, se logró ejecutar el día 20 de Mayo una jornada masiva de inscripción de hojas de vida a traves de una unidad móvil que la caja de compensación desplazo desde la ciudad de Villavicencio para atender la población de la ARN, asistieron 27 participantes, quienes aprendieron a manejar la plataforma para consutar las ofertas y se les ofreció los cursos que Cofrem dicta para fortacecer las competencias laborales, en los cuales se están inscribiendo, en el mes de Mayo también se gestionó con la Alcaldía de Granada, Oficina de Protección Social para establecer una reunión de manera que se pueda dar inicio a las acciones en el marco del servicio social de los participantes residentes en el municipio de Granada. Para el mes de Junio se tiene proyectado la charla de sensibilización con el tema de prevención de la violencia intrafamiliar, ya que este mes debió cancelarse porque no se contó con el espacio de la Casa de la Cultura, porque ingresó a arreglos locativos. El día de Mayo de 2019, se realiza reunión con la rectora de la IE General Santander y el Secretario de Educación Municipal para realizar presentación del modelo flexible de educación "Tiempo de Aprender", con el fin de establecer pautas iniciales para facilitar su articulación, se levanta acta donde se realiza algunas sugerencias y se remite escaneada a la oficina de la ARN en Villavicencio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575
CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de Mayo se adelantó acciones con entidades del sector público en el municipio de Granada, previendo garantizar los derechos de la población que atiende la ARN y sus familias, por lo que para el mes de Junio se espera continuar con actividades que continúen brindando herramientas que faciliten el adecuado proceso de reintegración socio -económico de los participantes y sus familias a la comunidad, se dictara taller de sensibilización con la Policía Nacional en prevención de la violencia intrafamiliar, vinculación a cursos de FPT en Cofrem y el inicio de acciones para el servicio social con la Secretaría de salud Municipal.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se ejecutó para este mes la jornada masiva de inscripción de hojas de vida con Cofrem, los participantes llevaron sus soportes académicos y laborales para cargarlos en la plataforma y aprender acceder y a consultar las ofertas laborales de la zona. Se realizó acompañamiento a la participante Ana María García Cuervo para el trámite de su unidad de negocio, con quien se cotizó con el proveedor, se adelantó el contrato de compra venta y se remitió la carpeta a la oficina de Villavicencio con todos los soportes requeridos; se adelantó acciones de orientación para el desarrollo del BIE a los participantes Julio César Quinchia y Alexander Martínez, quienes serán postulados para el siguiente mes.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Mayo de 2019, se adelantó con el participante Franklin Aldemar Lugo, el diligenciamiento del acta de retiro voluntario por FPT y la de psicosocial para iniciar trámites de culminación, quien esta proyectado para culminar su proceso en la ruta de reintegración para el mes de junio, en cuanto al participante Alexander Gutiérrez Morato, con quien se había adelantado acciones previas, logró ser exitosamente culminado.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el mes de Mayo, se adelantó nuevamente contacto con la Alcaldía de Granada para iniciar trámites y acordar acciones para el desarrollo del servicio social de la población de la ARN, para tal efecto, se esta coordinando una próxima reunión con la secretaria de salud municipal para establecer acuerdos que permitan el desarrollo de la ejecución de dicha actividad para el mes de junio. El día 14 de Mayo de 2019, se participó en el subcomité de Protección y Garantías de no repetición, el cual se realizo en la biblioteca municipal, se abordaron temas como: Análisis del riesgo y el protocolo de actuación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 16 de Mayo de 2019, se participo en la actividad vía Skype denominada: "Encuesta clima laboral", donde se revisaron Indicadores afectados y se propusieron estrategias para fortalecer la dinámica y el clima laboral de manera positiva.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de Mayo de 2019, se estuvó retroalimentando la información a la oficina de Villavicencio sobre procesos que se han adelantado con los PPR (asistencias psicosociales, entrega del BIE, postulaciones de culminados, evaluación y cambio de estado de PDT, remitir avances sobre las PPR atendidas) a los cuales se les brindó respuesta oportuna por correo electrónico o enviando la documentación solicitada a la oficina de Villavicencio, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas para el mes de Mayo en la fecha establecida, para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía. El día 27 de Mayo se remite la matriz Listado Censal de PPR y grupo familiar para vinculación al SGSSS, para desarrollar acciones que garanticen el derecho a la salud, se revisa matriz de Población objeto FA 2019, para favorecer su postulación a la formación o realizar las actas respectivas de culminación de este beneficio, se brinda respuesta a la matriz de los PDT que deben cambiar de estado y el día 30 de Mayo se remite a la asesora de ruta el cronograma de actividades proyectado para el mes de Junio de 2019; acciones que se desarrollan en el tiempo estipulado.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de Mayo de 2019, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIR: se registro asistencias de las actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial para 37 participantes, se realizó seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos en cada PDT. Se actualizó los Instrumentos de Hábitat, Censo de Familia y Tasa de Desocupación de los PPR que estan en proceso para que su PDT cambie de estado, Se registró novedades en el SIR y se actualizo el concepto de 02 PPR, quienes están en el proceso de caracterización y uno de culminación. Además se actualizo por ARPA los datos de ubicación y residencia de 3 participantes, ya que unos son nuevos en el municipio y otros han cambiado de domicilio.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de Mayo de 2019, se cargó en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, documentación faltante de los PPR (Cédulas, certificados de estudio, constancias de matrícula de FA Y FPT, gestiones del BIE, soportes de PDT para colocar en ejecución), registrando oportunamente la información, se entregó la documentación de planillas de actividades desarrolladas en el marco de ruta de reintegración, se remitió a la oficina de Villavicencio en físico.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión y verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Marzo de 2019 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos, se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en ARPA y Registro Planillas. El domingo 12 de Mayo se realizó visita a la estación de policía de la inspección de Punta Brava al participante Daniel Humberto Moreno, quien se encuentra culminado con fecha del segundo semestre de 2018, quien fue privado de la libertad hace dos meses, se realizó contacto con la Juez de Penas del municipio de Acacías, a quien se le asignó el caso para entregar oficio de la ARN de la suspensión de la pena, quien entregó oficio de la acción que ha realizado, oficiando a cinco Fiscalías el estado actual del proceso a nivel jurídico del participante para resolver la petición de suspensión condicional de la ejecución de la pena elevada por la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) cargue de la garantía del contrato en el SECOP II; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Olga Lucia Diossa

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO/SC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"